	NACIONALES DE COLOMBIA						PUBLICIDAD SAS
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.2969243							

Concluimos del cuadro anterior que la prestación servicio de Publicación de avisos de Ley en otras entidades, se ha adelanta bajo la modalidad de Mínima Cuantía, atendiendo al número de avisos y/o edictos que realiza cada entidad, el cual de acuerdo a sus montos y necesidades propias.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el plazo, el valor y la forma de pago no se tendrán en cuenta los estados financieros de los futuros proponentes.

NIDIA CAROLINA PUENTES AGUILAR
(Directora Administrativa y Financiera)

Proyectó: Sergio Alejandro Rodriguez S – Contratista DAF
Revisó: Claudia Constanza Escobar González - Profesional Especializada DAF

No.	Entidad	Modalidad de Selección	Objeto del Contrato	Cantidad	Autorizaciones, Permisos, Licencias.	Valor y Forma de Pago	Oferentes y Contratistas
CO1.PCCNTR.1564674	AEROCIVIL	MINIMA CUANTIA	ADQUIRIR EL SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS EN DIARIOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.	Global	NA	$ 30.000.000	CASSACREATIVA.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1218367&isFromPublicArea=True							
MC-05-2020	SUCRE - FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO – FOVIS	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA EN UN MEDIO DE COMUNICACION ESCRITO, PARA PUBLICACIONES DE LEY, RESOLUCIONES DE NOTIFICACIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS EMPLAZATORIOS Y AVISOS	GLOBAL	N/A	$ 14,437,500.00	CASA EDITORIAL DE LA SABANA S.A.S.
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11346656							
MC-028-2021	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Contratación Mínima Cuantía	PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE POR SU NATURALEZA REQUIERAN SER PUBLICADOS EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, GENERADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	GLOBAL	N/A	$37'867.117.oo	CASSA CFREATIVA – ACCESO DIRECTO ASOCIADOS SAS-P&P S.A-BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS - MEDIA AGENCY
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.2373633							
IPMC-FPS - 009 - 2022	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	Contratación Mínima Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN	GLOBAL	N/A	$34'791.000.oo	SERVIMEDIOS LTDA – CASSA CFREATIVA – P&PS.A-BIG MEDIA

			COMO LA SUSCRIPCIÓN EN UN DIARIO IMPRESO Y DIGITAL DE ALTA CIRCULACIÓN NACIONAL				
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2307683							
1644 DE 2022	CAR	MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS POR AVISO DE PRENSA, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN EN UN DIARIO IMPRESO Y DIGITAL DE ALTA CIRCULACIÓN NACIONAL	GLOBAL	N/A	$ 84,426,780	INVERSIONES CROMOS S.A.S
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2914239							

CONCLUSIÓN: Del análisis anterior se concluye que la entidad ha adelantado procesos de selección bajo la modalidad de mínima cuantía para satisfacer la necesidad de publicar los actos administrativos y comunicados que se requieran toda vez el monto para suplir dicha necesidad no supera el 10% de la menor cuantía.

Histórico otras entidades (públicas y privadas)

No.	Entidad	Modalidad de Selección	Objeto del Contrato	Cantidad	Autorizaciones, Permisos, Licencias.	Valor y Forma de Pago	Oferentes y Contratistas
1448 DE 2018	CAR	MINIMA CUANTIA	PUBLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS, ASÍ COMO LA SUSCRIPCION EN UN DIARIO DE ALTA CIRCULACION NACIONAL.	GLOBAL	N/A	$97'793.719	INVERSIONES CROMOS S.A.
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8183752							
1944 DE 2019	CAR	MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS POR AVISO DE PRENSA, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN EN UN DIARIO DE ALTA CIRCULACIÓN NACIONAL	GLOBAL	N/A	$74'796.368	INVERSIONES CROMOS S.A.S
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9644764							
2122 DE 2020	CAR	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DEL SERVICIO DE PUBLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS POR AVISO DE PRENSA, ASI COMO LA SUSCRIPCION EN UN DIARIO IMPRESO DIGITAL DE ALTA CIRCULACION NACIONAL	GLOBAL	N/A	$ 79,811,508	INVERSIONES CROMOS S.A.S
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11118862							
2482 DE 2021	CAR	MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS POR AVISO DE PRENSA, ASÍ	GLOBAL	N/A	$ 89,683,430	INVERSIONES CROMOS S.A.S

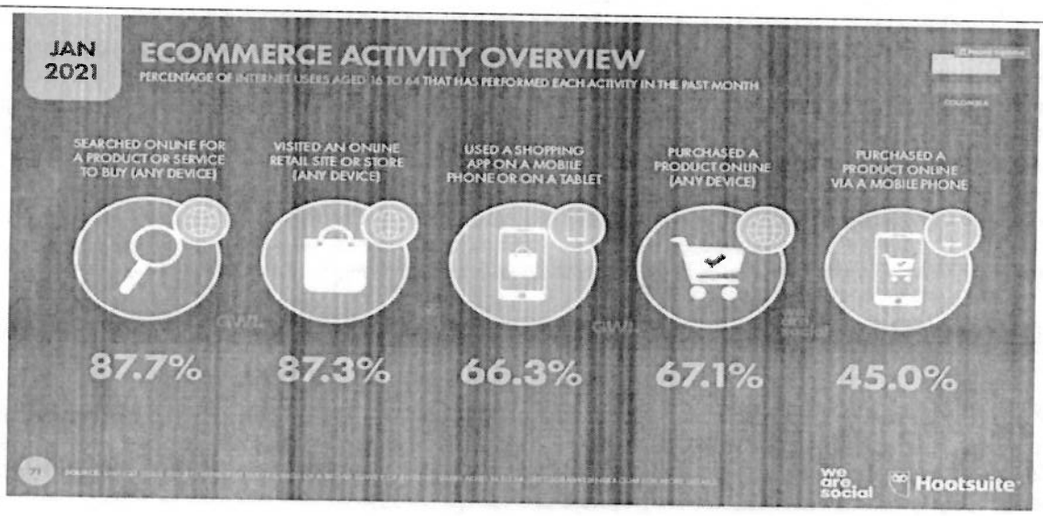
NIT	Nombre	Teléfono	Dirección	Web
860523280-0	El Espectador	(1) 4232300	Av Eldorado No 69-76	www.elespectador.com
890301752-1	El País	(2) 8987000	Cra 2 No 24-46	www.elpais.com.co
860001022-7	El Tiempo	(1)2940100	Av Calle 26 No 68B-70	www.eltiempo.com
901017183-2	La República	(1) 4227600	Calle 25D Bis No 102A-63	www.larepublica.com.co

Para establecer el presupuesto de presente proceso se estableció mediante cotizaciones que presentó El Tiempo, El Espectador Y la Republica quienes allegaron la información solicitada como se muestra en el siguiente cuadro:

NIT	Nombre	Dirección	Web
860523280-0	El Espectador	Av Eldorado No 69-76	www.elespectador.com
860001022-7	El Tiempo	Av Calle 26 No 68B-70	www.eltiempo.com
901017183-2	La República	Calle 25D Bis No 102A-63	www.larepublica.com.co

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Histórico CAR:



Regulatorio

NORMATIVIDAD

NORMATIVIDAD GENERAL

- **Ley 3 de 1961:** Por la cual se crea La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca de la Sabana y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá.
- **Ley 99 de 1993:** Por la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el sector publico encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente y los recursos naturales renovables se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.

NORMATIVIDAD ESPECIFICA

- Ley 1437 de 2011: *Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Artículo 65 Los actos administrativos de carácter general no serán obligatorios mientras no hayan sido publicados en el Diario Oficial" (…) negrilla y cursiva propia.* Modificada por la ley 1755 de 2015, 'por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo', Modificada por la Ley 1564 de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.489 de 12 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones, Modificada por la Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".
- *Decreto 19-2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.*
- Acuerdo CAR 044 de 2005 ""*Por el cual se determina la estructura de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con sus dependencias, y se dictan otras disposiciones.*"
- ley 489 de 1998 *Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones* " en lo relativo a la obligación de realizar la rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía, la Corporación debe gestionar convocatorias a asambleas generales, convocatorias para gremios, convocatorias a audiencias públicas, entre otras.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- considera que para el proceso de contratación y escogencia del mejor proponente. Se desarrolle en óptimas condiciones, el oferente seleccionado deberá contar con los medios técnicos operativos con el personal idóneo en la cantidad que le permita garantizar el cumplimiento del contrato.

De acuerdo con el objeto del contrato y según la información recopilada en Secop, se solicitó cotizar a El Tiempo, El Espectador, la Republica , el país como posibles proveedores en el mercado nacional para este tipo de servicio que adelanta la corporación.

La definición de parámetros y guías que permitan la organización de procesos y actividades tendientes a interactuar con los medios de comunicación, fueron consolidados en una Política y una Guía para la relación con los medios internos y externos de comunicación de la Contraloría General de la República Estos documentos, adoptan mejores prácticas en el ámbito de la información y la comunicación en la Contraloría, de tal forma que las estrategias que se formulen en esta materia y los mensajes que se generen impacten positivamente en la imagen institucional, la interacción ciudadana y los medios de comunicación e igualmente aporte al desarrollo organizacional de la entidad y la comunicación con los funcionarios.

A partir de las directrices planteadas, la entidad ha logrado una mayor organización en temas informativos, como envío de información con destino a los medios de comunicación nacionales y regionales, contenidos de interés para las redes sociales y socialización de mensajes dirigidos a los funcionarios de la entidad, con lo que se ha logrado mayor cobertura de la información.

http://www.contraloriagen.gov.co/documents/20181/456146/Informe+de+Gestion+2015+-+2016.pdf/2d1c12b2-9086-4d6e-9377-22d39180a2d0

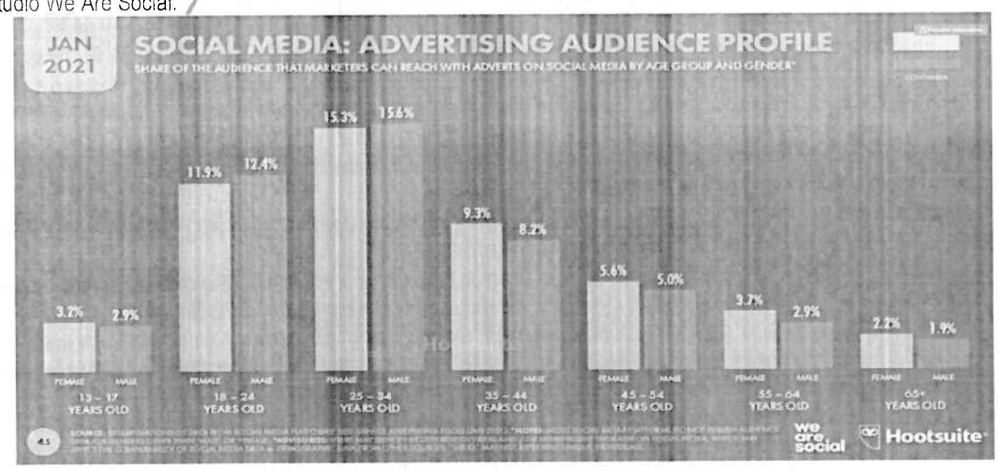
A su turno la Gobernación de Cundinamarca que tiene un enfoque educativo en sus comunicaciones hacia los usuarios; "integra y apoya al proceso pedagógico a los adolescentes, a través de los medios de comunicación con los que cuenta la Gobernación de Cundinamarca para garantizar que las los adolescentes permanezcan en las instituciones educativas a partir de los programas pertinentes y apoyo a la construcción de sus proyectos de vida.

Igualmente en el contexto histórico 2012-2015 le apuntó a un proceso de fortalecimiento estructurado y orgánico de los medios en materia de radio, televisión y prensa en todos los municipios del Departamento y logró vincular la red de medios ciudadanos de radio, canales locales, prensa y demás medios para su contribución en la construcción de ciudadanía, el mejoramiento de la calidad de la educación y el respeto por la diversidad cultural.

EL norte de su ejercicio comunicacional se circunscribe en una metodología muy similar al abordaje propuesto por la Corporación Autónoma Regional que privilegia el componente comunitario y los usuarios como instancias que replican los mensajes en el propósito de la construcción de cultura ambiental en el cual se hace necesaria la difusión de campañas mediante planes de pauta plenamente definidos y con cargo a la inversión de las entidades.

https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=-159V_2XOtTQAXesI2YCw&gws_rd=ssl#q=plan+de+medios+gobernacion+de+cundinamarca+2016&*

La inversión en medios publicitarios ha presentado un comportamiento creciente en los últimos años antes de la pandemia, sin embargo este sector presento un leve crecimiento durante el 2020 al 2021, caracterizado por la publicidad digital debido a la dificultad que reprendo la entrega de medios físicos durante la pandemia como se evidencia en las Cifras Estadísticas Marketing Digital Colombia 2021 del estudio We Are Social.



linotipo que se conoció en Colombia. Tiempo después importó para "El Diario Nacional" la primera máquina rotativa tipo dúplex, llegada al país.

En Bogotá aparecieron diversos diarios como lo fue "El Comercio" de Enrique Olaya y Manuel Pérez, reapareció el "Relator" de Diego Mendoza, "La Barra" del humorista Clímaco Soto y el "Telegrama" dirigido por Jerónimo Argáez; pero el boom periodístico se ve manifestado por revistas ilustradas "Revista de la Paz y Bogotá Ilustrado" que circularon por dos años desde 1907, con una confección tipográfica delicada.

El primer periódico colombiano que circuló en el siglo XX era el "Nuevo Tiempo" el cual quería señalarse como el heraldo de los tiempos; para su publicación se contó con la participación del editor Joaquín Pontón y los periodistas y escritores José Camacho y Carlos Torres quienes antes habían estado al frente de dos diarios "La Opinión Publica y La Crónica".

Entre 1899 y 1902 aparecieron algunos periódicos que aún hoy en el siglo XXI continúan vigentes, como el Espectador, fundado en Medellín en 1887 y trasladado a Bogotá en 1915.

En Colombia, la prensa se interpreta como la mayor gestora, para medir el desarrollo de la sociedad. Nuestros periódicos se ven identificados por reflejar la historia nacional en todas sus áreas, geográficas, políticas, económicas, sociales, deportivas, judiciales y culturales desde el siglo XVIII hasta nuestros días, observando detalladamente los sucesos desarrollados década por década.

Con el paso del tiempo la prensa escrita ha ido consiguiendo su evolución, se ha vuelto más fresca, la libertad de expresión no se ve tan oprimida, aunque algunos periódicos se ven identificados con ideologías políticas y optan por defenderlas. El periodismo en Colombia, como en todo el mundo es una forma de informar, es una manera de expresión, de dar a conocer a distintos públicos temas interesantes y brindar la posibilidad de que cada persona se forme un concepto distinto y personal de información y actualidad, ya que no es tan difícil tener acceso a este medio de comunicación.

Actualmente el periódico más importante, más leído y con más influencia política en el territorio colombiano es El Tiempo, a cuya casa editorial pertenecen distintos periódicos regionales, que caracterizan cada lugar de Colombia.

Fuente: Recuperado de: http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/periodismo.htm

CAMBIOS TECNOLOGICOS EN LAS COMUNICACIONES:

Durante todo el siglo XX las personas recibían la mayor parte de la información oralmente o por carta, radiodifusores, televisión o editoriales de periódicos y libros.

En la actualidad, los avances tecnológicos y la creciente disponibilidad de Internet han acelerado y desdibujado la diferencia entre el autor de la información y el receptor de ésta. Los flujos de información son ahora amplios, diversos, reversibles y accesibles.

La capacidad de casi todo el mundo de crear un sitio Web y comenzar a publicar o transmitir contenido ha llevado a cambios radicales en los medios. Las empresas y los individuos pueden publicar cualquier cosa desde texto o imágenes a video utilizando tecnología digital de alta velocidad y banda ancha. Luego pueden difundirlos directamente en computadoras o aparatos móviles alrededor del mundo.

Los avances tecnológicos han llevado a los medios a expandirse y contraerse al mismo tiempo. La transmisión digital ha producido más oportunidades más baratas para los difusores, y una mayor opción para los consumidores de los medios. Las organizaciones de medios ahora difunden información a través de una multitud de plataformas para satisfacer a sus audiencias.

Los medios han debido:

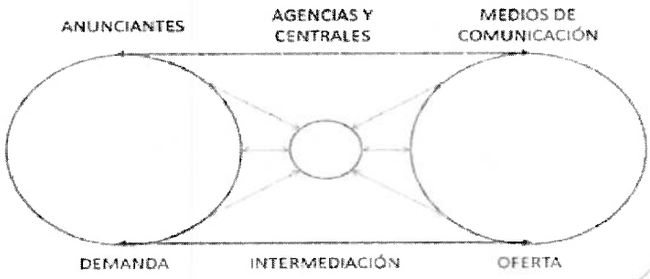
- Diversificar la manera en que ofrecen los contenidos.
- Diversificar la velocidad en que el contenido se vuelve disponible.
- Tener en cuenta la información crecientemente generada por personas ajenas a los medios.

Algunas organizaciones de medios han respondido con la compra de grandes porciones del mercado de los medios. Estas fusiones pueden ser preocupantes por cuestiones de diversidad y pluralismo.

'El periodismo ciudadano' se ha desarrollado e incluye blogueros, usuarios de medios sociales y otras fuentes de información 'no profesionales'. Las organizaciones de medios tradicionales ya no son más los únicos guardianes de la información que se ha visto democratizada.

FUENTE: Recuperado de https://www.article19.org/pages/es/icts-new-media.html

Plan Integral de Comunicaciones



Fuente: Elaboración propia

Las Centrales de Medios se pueden agrupar por Holdings, lo cual nos permite observar el poder de negociación que llegan a tener algunas de estas frente a los Medios de comunicación, debido a la concentración de la inversión de los anunciantes que representan.

Es importante tener en cuenta que los medios han diseñado modelos de incentivos económicos dirigidos a las centrales y agencias con el fin de inclinar la toma de decisiones en la distribución de presupuestos de publicidad.

Estos incentivos son distintos para cada medio y para cada central dependiendo de su portafolio de clientes[4].

Medios: En Colombia, los anunciantes y agencias se enfrentan a un amplio mercado de audiencias, entre los que se encuentran 55 periódicos a nivel nacional(GLP, 2013)[5], 66 revistas de prensa, 120 revistas independientes, 15 canales de televisión abierta, 105 canales de televisión cerrada (GLP, 2013)[6], 37 proveedores de vallas y mobiliarios urbanos(GLP, 2013)[7] y 685 emisoras comerciales a nivel nacional (GLP, 2013)

TECNICO:

Debido a la gran influencia política y a la guerra entre partidos tradicionales en Colombia, aparece la prensa como el medio más preciso para manifestar e informar sobre los acontecimientos más importantes que sucedían en el momento. Primeramente la prensa fue de carácter político, ya que los partidos tradicionales buscaban por medio de ella adquirir más poder para sus grandes enfrentamientos. Entre las primeras publicaciones encontramos: Gaceta de Santafé (1785),Papel periódico de la ciudad de Santafé (1791),Semanario del Nuevo Reino de Granada (1808), fundados por Manuel del Socorro Rodríguez; Diario político de Santafé de Bogotá, fundado por Francisco José de Caldas; El Siglo (1849), La Reforma (1851), La Opinión (1863-66), La Paz y El agricultor (1868-69) y La Unión (1861), fundados por Salvador Camacho Roldán; La Democracia, de Cartagena, fundado por Rafael Núñez, quien también escribió en periódicos como Neogranadino, El Tiempo y La Opinión.

Manuel del Socorro Rodríguez es considerado el padre del periodismo colombiano, en 1791 funda un periódico que no se limita solo a una edición y que después es considerado como uno de los más importantes en América Latina, titulado el Papel Periódico de Santa Fe, convirtiéndose en el primer periódico oficial de la capital.

En 1948, por intermediación de Manuel Ancízar nace la imprenta El Neogranadino, este personaje fue quien introdujo en el país máquinas modernas y un equipo de impresores, dibujantes, pintores y litógrafos que propiciaron una gran evolución en la prensa y literatura colombiana, pues se obtenían varias copias de un solo ejemplar, lo que lograba que la expansión fuera mayor y generalizada.

En 1810, en la época de independencia, la prensa fue de gran ayuda para los ejércitos patriotas, ya que esta les permitía estar enterados de sus triunfos, de las movilizaciones de los ejércitos contrarios entre otras cosas de actualidad, en algunas ocasiones la prensa les brindaba confianza para sus combates.

Más adelante y con el cambio de la terminación de los enfrentamientos, la prensa escrita tomo otro rumbo, en el cual los importantes personajes de la independencia encontraron un medio de expresión de sus pensamientos, sus obras y sus ideales para poder construir un estado ejemplar, también surgió como una manera de contar y denunciar públicamente los hechos e injusticias que sucedían con los ejércitos españoles y libertadores en épocas coloniales, y como los únicos que tenían derecho a expresarse libremente eran las personas encargadas del poder, estos actos eran considerados indebidos.

Una de las personas con mayor influencia en nuestro diario colombiano es el gestor Arturo Manrique quien incorporó la prensa a los grandes adelantos de la tecnología, en composición e impresión. Manrique impulsó una nueva generación crítica, escritora, poeta y periodística, al publicar el periódico "La Esfinge" en 1901; poco después fundo el diario "Rigoletto" en Barranquilla, allí mismo impulso un convenio con la casa estadounidense productora de elementos de impresión y en 1910 trajo para "La Gaceta colombiana" el primer

[4] Basado en evidencias dadas en la observación del entorno.
[5] Fuente Andiarios, no incluye prensa institucional y comunitaria.
[6] Fuente Estudio General de Medios, cálculos internos GLP.
[7] Fuente IBOPE

Cuadro 11. Participación porcentual del valor agregado del área industrias culturales[1], según segmentos 2019- 2021pr

Segmento	2019		2020p		2021pr		Participación (%) promedio
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	
Editorial	1.536.037	29,0	1.164.959	28,0	1.324.737	28,7	28,6
Fonográfico	193.300	3,7	185.134	4,4	213.267	4,6	4,3
Audiovisual	3.253.285	61,5	2.539.425	61,0	2.791.309	60,2	60,9
Agencias de noticias y otros servicios de	305.976	5,8	270.989	6,5	298.008	6,5	6,2
Valor agregado bruto	**5.293.802**	**100,0**	**4.160.505**	**100,0**	**4.617.322**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE, Ministerio de Cultura – Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]La desagregación del valor agregado por segmentos, solo incluye fuentes de información de economía observada

En cuanto a la participación de las agencias noticiosas vemos como se a incrementado su participación desde le 2019 al 2021 pasando de 5.8% al 6.5% producto de la reactivación económica pos-confinamiento.

En cuanto a la producción de La Industria Cultural el comportamiento es el siguiente:

Cuadro 9. Cuenta de producción del área industrias culturales
Valores a precios corrientes
Millones de pesos
2019- 2021pr

Concepto	2019	2020p	2021pr
1. Cuenta de producción			
Producción	14.590.292	10.949.310	12.682.777
Consumo intermedio	7.547.882	5.776.883	6.854.108
Valor agregado bruto	**7.042.410**	**5.172.428**	**5.828.669**

Fuente: DANE, Ministerio de Cultura – Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja
[pr]preliminar
[p]provisional

Como se muestra en el cuadro anterior la producción presento un comportamiento positivo con respecto al 2020 lo que influyo directamente en el consumo intermedio de estos servicios; de notando una reactivación de este sector.

A su vez la participación de las áreas Creaciones Culturales e Industrias Culturales en el valor agregado como contribución a PIB es la siguiente:

Cuadro 17. Población ocupada por áreas de la cultura y economía naranja
2019- 2021pr

Área	2019		2020p		2021pr		Tasas de crecimiento (%)	
	Ocupados	Participación (%)	Ocupados	Participación (%)	Ocupados	Participación (%)	2020p/2019	2021pr/2020p
Artes y patrimonio	338.458	52,5	253.230	47,3	290.402	48,3	-25,7	12,5
Industrias culturales	82.063	12,7	64.824	12,0	75.877	12,6	-21,0	17,0
Creaciones funcionales	223.609	34,7	219.875	40,7	234.649	39,0	-1,6	6,7
Total	**644.130**	**100,0**	**539.929**	**100,0**	**600.918**	**100,0**	**16,2**	**11,3**

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares
Nota: GEIH marco 2005 con factores de expansión con base en las retroproyecciones del CNPV 2018
[pr]preliminar
[p]provisional

Por ultimo y en cuanto al personal ocupado, si bien la industria cultural tiene un comportamiento positivo, este es de tan solo 0.6 puntos porcentuales, lo que indica que la reactivación del sector no impacta directamente y en la misma proporción en la generación de puestos de trabajo.

AGENTES DE MERCADO PUBLICITARIO EN COLOMBIA: Esta industria se puede dividir en 3 grandes actores, los anunciantes, quienes tienen la necesidad de comunicar a su target los beneficios de su productos (los compradores), los medios de comunicación, quienes se encargan de concentrar las audiencias por medio de sus contenidos (los vendedores) y las centrales de medios y agencias de publicidad, quienes se encargan de intermediar entre los anunciantes y los medios de comunicación.

La Interacción de estos 3 actores nos permite caracterizar 2 modalidades dentro este mercado, con intermediación y sin intermediación. (Ver Figura 1)

Figura 1. Agentes del Mercado Publicitario en Colombia:

El DANE como entidad responsable de la producción estadística oficial en Colombia definió, en conjunto con las entidades de la Mesa de Información, el listado de las 103 actividades económicas, en mayo de 2019, en el cual hay 34 actividades de inclusión total y 69 de inclusión parcial que pertenecen a las tres áreas de la Economía Naranja.

Entre las actividades que conforman este modelo son:

Dentro de estas actividades se encuentran:

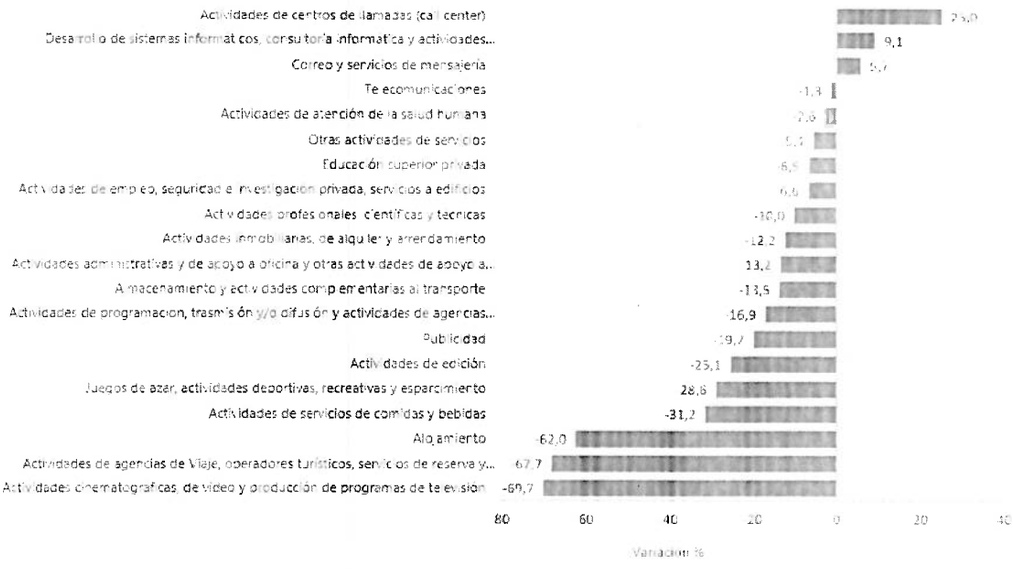
- Industrias Culturales (incluye, entre otros, los sectores de televisión, radio y **revistas**)
- Industrias Creativas (Creaciones funcionales que incluye, entre otras, las **actividades de publicidad** con CIIU 7310)

En la actualidad las actividades del modelo están distribuidas de la siguiente manera:

Encuesta Anual de Servicios (EAS)

Año 2020

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios
Total Nacional
2020/2019



Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios EAS.

Cultura y Economía Naranja

Ahora bien con el fin de analizar el desempeño de este modelo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE ha emitido el ultimo reporte (julio 2022) de acerca de la económica Naranja que incluye las **Agencias de noticias y otros servicios de información:** (las actividades de consorcios y agencias de noticias o de distribución periodística que tienen que ver con el suministro de artículos de noticias y de periódicos que recopilan, redactan y proporcionan material noticiario, fotográfico y periodístico a los medios de comunicación, al igual que **servicios de noticias a periódicos, revistas** y estaciones de radio y televisión. el desempeño de las actividades asociadas al objeto del presente proceso presentó el siguiente comportamiento[3]:)

[3] Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/2014-2021/boletin-CSCEN-2020p-2021pr.pdf

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

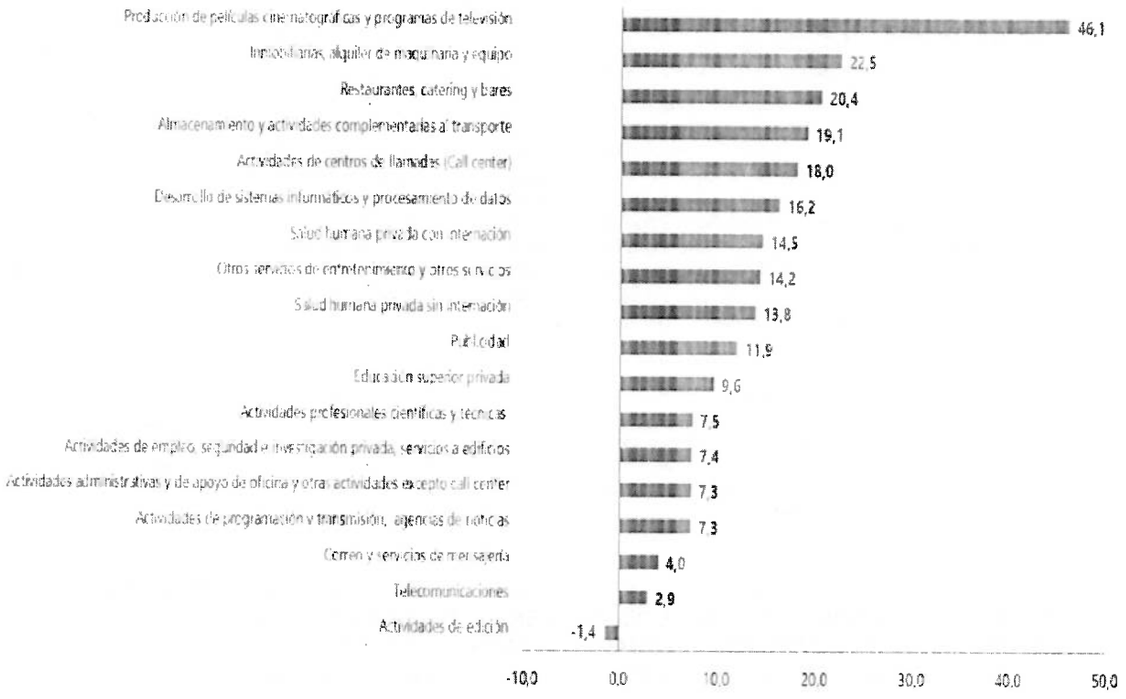
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los sectores económicos, entre los que se encuentra:

El Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, entre otros.). Para el mes de febrero de 2023 el sector según el DANE presento el siguiente comportamiento.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Febrero de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2023p / febrero 2022



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Link de consulta: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_febrero_2023.pdf

Comportamiento 2020-2021[2]

En cuento al entorno nacional las cifras relevantes de este sector se hallan inmersas en el modelo de desarrollo llamado Economía Naranja que es el conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio.

[2] Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia/cuenta-satelite-de-cultura-y-economia-naranja-cscen-2020p-2021pr

ANALISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordanc a con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes[1], como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo. las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos mentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Mineria
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS COMUNICADOS QUE REQUIERAN SER DIVULGADOS POR AVISO DE PRENSA, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN EN UN DIARIO IMPRESO Y DIGITAL DE ALTA CIRCULACIÓN NACIONAL"**, se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios: de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada objeto a desarrollar.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- requiere dar cumplimiento del principio de publicidad de diferentes actos administrativos que deben ser publicados en diarios de amplia circulación como lo establecen las leyes colombianas, es por ello que es necesario contratar el servicio de publicación de actos administrativos y otros comunicados que requieran ser divulgados por aviso de prensa. Por ser una tarea de apoyo a las labores misionales y administrativas de la corporación, la Dirección Administrativa y Financiera es la dependencia encargada de adelantar este proceso.

Económico

[1] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos